



**NORMAS**

**COPA FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID**

**PONIS**

**SALTO DE OBSTÁCULOS POR EQUIPOS**

## **Preámbulo**

Estas normas son aplicables a la Copa Federación de ponis de salto de obstáculos por equipos, siendo de aplicación el Reglamento de ponis para esta disciplina, en todo aquello que no figure especificado en los mismos.

En esta normativa no pueden quedar previstos todos los casos posibles, por lo que pertenece, en principio, al Jurado del Campo decidir, con espíritu deportivo, las circunstancias fortuitas o excepcionales utilizando toda la asistencia técnica disponible, incluso una grabación oficial de vídeo (se considera una grabación oficial de vídeo aquella realizada por una red de TV, o una compañía de vídeo alquilada por el Comité Organizador), ajustándose lo mas posible a la intención de estas Normas.

Para que pueda celebrarse el campeonato, deberá haber un mínimo de cinco equipos inscritos.

## **DISPOSICIONES GENERALES**

### **Artículo 1.- Legislación**

La Copa FHM se celebrará de acuerdo con las categorías de Ponis que se especifican en el Reglamento de ponis de la Real Federación Hípica Española en vigor.

### **Artículo 2.- Condiciones de participación**

Esta Copa FHM está reservada para jinetes que cumplan o hayan cumplido los seis (6) años de edad, como mínimo, y los dieciséis (16) años, como máximo, durante el año en curso, según la distribución siguiente:

Ponis A: Desde el 1 de enero en que cumplan los seis años (6) de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los once (11) años de edad.

Ponis B: Desde el 1 de enero en que cumplan los ocho años (8) de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los trece (13) años de edad.

Ponis C: Desde el 1 de enero en que cumplan los nueve años (9) de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los dieciséis años (16) de edad.

Ponis D: Desde el 1 de enero en que cumplan los diez años (10) de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los dieciséis años (16) de edad.

Deberán estar en posesión de Licencia Deportiva de Competidor de la Federación Hípica de Madrid y el galope y edad correspondiente a la categoría del poni.

**Cada equipo estará formado por tres binomios (jinete/poni) de tres categorías de poni distintas, debiendo incluir obligatoriamente un poni C y pudiendo ser los otros dos ponis de cualquier combinación de dos de las categorías restantes (A y B o B y D o A y D).**

En caso de lesión, y hasta media hora antes del inicio de la prueba, se podrá sustituir un pony matriculado para tomar parte en la Copa FHM, siempre y cuando la lesión esté debidamente acreditada, y que su sustitución cumpla con lo estipulado en el párrafo anterior.

Un pony puede participar en la Copa FHM con dos jinetes distintos, en dos equipos diferentes.

Un jinete puede participar en un equipo con un máximo de dos ponis.

### **Artículo 3.- Vestimenta**

Pruebas de Ponis Categoría A:

- ✓ Pantalones de montar claros (blancos o beige) con botas altas o jodphurs de los mismos colores con botines.
- ✓ Camiseta y/o jersey de libre elección, puede llevar los colores y/o nombre del Club. Deberá estar limpia y correcta.
- ✓ Fusta que no exceda de 75 cm.
- ✓ Espuelas serán optativas, pero ciegas, metálicas y con espiga no superior a 1,5 cm. Los rodiales no están permitidos.

Pruebas de Ponis Categorías B, C , D:

- ✓ Pantalones de montar claros (blancos o beige) con botas altas o jodphurs de los mismos colores con botines.
- ✓ Chaqueta (podrá llevarse bordado el escudo del Club en el lado izquierdo a la altura del bolsillo del pecho).
- ✓ Camisa y/o cuello y corbata blancas.
- ✓ Las espuelas son optativas, en caso de su uso deberán ser metálicas ciegas y con espiga no superior a 1'5 cm. Los rodiales no están permitidos

### **Artículo 4.- Prueba por equipos**

<b>Categoría</b>	<b>Ponis A</b>	<b>Ponis B</b>	<b>Ponis C</b>	<b>Ponis D</b>
<b>Baremo</b>	A.s.c.	A.s.c.	A.s.c.	A.s.c.
<b>Velocidad</b>	230	250	275	325
<b>Número de obstáculos</b>	7/9	9/11	10/13	10/13
<b>Altura max</b>	0,55	0,85	1,00	1,15
<b>Fondo máximo</b>	0,50	0,85	1,00	1,10
<b>Triple barra</b>	-	1,05	1,20	1,30
<b>Combinaciones</b>	1 doble	1 doble	*	*

\* Una, dos o tres combinaciones (un doble, dos dobles, un doble y un triple o tres dobles)

**El Orden de las pruebas será, ponis A, B, D y C.**

El Orden de salida de los equipos se realizará por sorteo.

### **Artículo 5.- Penalidades**

La primera desobediencia se penalizará con 4 puntos, la segunda con 8 puntos y la tercera con la eliminación. La primera caída del jinete y/o del pony implicará la eliminación.

Si un pony fuera eliminado, su resultado se obtendrá sumando 20 puntos más a la máxima penalidad obtenida por los ponis de su categoría.

## **Artículo 6.- Participación**

Dado que la Copa FHM y la Final de la Liga de Ponis se realizan en la misma fecha, se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Ningún pony podrá realizar más de dos participaciones en el día y siempre con jinete distinto.
- ✓ Si un mismo binomio jinete/pony participa en la Final de la Liga y en la Copa FHM, el resultado de su recorrido en de la Final de la “Liga de Ponis de la FHM” será válido para la puntuación de su equipo en la Copa FHM.

## **Artículo 7.- Clasificación**

La clasificación se establecerá en función de la suma de puntos de penalidad de los tres componentes de cada equipo. En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, éste se resolverá mediante un desempate al cronometro, sobre un recorrido de 6 obstáculos (incluido un doble) sin incrementar la altura de la prueba. El desempate deberán efectuarlo los binomios jinete/pony C de los equipos empatados.

Si fueran necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto deberá preceder al desempate del primer y segundo puesto.